



Juanacatlán
Gobierno Municipal
2021 - 2024

Comisión de Salud

La Salud no lo es todo, pero sin ella todo lo demás es nada



11:00 hrs.

[Signature]

AYUNTAMIENTO DE JUAMACATLAN

- ▶ *La salud tiene una importancia vital para todos los seres humanos. Por lo tanto el derecho a la salud constituye un derecho fundamental*
- ▶ *Este derecho obliga a garantizar a los ciudadanos la posibilidad de poder disfrutar del mejor estado posible. Con esto la comisión de seguridad debe asegurar*

- ▶ El derecho a un sistema de protección de la salud
- ▶ El derecho a la prevención y a tratamientos preventivos para luchar contra la propagación de enfermedades
- ▶ El derecho al acceso a los medicamentos esenciales
- ▶ La promoción de la salud materna e infantil
- ▶ El derecho al acceso a los servicios de salud apropiados
- ▶ Por último, la educación y conciencia sobre salud



Objetivo

- ▶ Elevar la calidad de los servicios públicos municipales en materia de salud que se prestan a los ciudadanos, en base a criterios y lineamientos específicos tendientes a ampliar su cobertura, mejoramiento permanente de calidad y eficiencia, así como la incorporación perspectivas vanguardistas en la prestación de los mismos, la reducción de sus costos y la evaluación de satisfacción constante por parte del ciudadano

Objetivos Específicos

- ▶ *Proponer, analizar y dictaminar las iniciativas concernientes a la salud pública del municipio.*
- ▶ *Promover reformas necesarias a los reglamentos aplicables en la materia, con la finalidad de eficiente los programas y procesos de salud en conjunta armonización con los lineamientos del plan Municipal de Desarrollo*
- ▶ *Promover políticas de prevención, promoción e intervención en la salud*
- ▶ *Participar de manera activa y fortalecer el desarrollo de las ferias de la salud en las diferentes zonas del municipio, como instrumento de acciones preventivas y autocuidado; y acercamiento de servicios médicos básicos a la población*
- ▶ *Gestionar ante las comisiones necesarias un presupuesto anual congruente con las necesidades en materia de salud*

Nuevas rutas

- ▶ Las problemáticas de salud que presenta el municipio, requiere de búsqueda de soluciones una intervención planificada y basada en esfuerzos serios y con suficiente profundidad en el plan de Desarrollo en el municipio. Mismos que basados en una Estructura Organizacional eficiente y sustentable para ofrecer servicios de salud de calidad.

Plan de trabajo

- ▶ Formar un equipo de personal con una solida preparación profesional en el campo de su especialidad, conocimiento y habilidades, experiencia y resultados en el área a desempeñarse
- ▶ Contar con personal motivado y comprometido
- ▶ Capacitar y propiciar que todo el personal tenga cursos y actualizaciones
- ▶ Ofrecer talleres, platicas y cursos de prevención

Recomendaciones

- ▶ *Trabajar de manera compartida con las instancias de salud del municipio para identificar de manera oportuna las necesidades*
- ▶ *Participar de manera permanente en las reuniones de la comisión de salud*
- ▶ *Participar en proyectos para la captación de recursos.*

